



Resolución
N° 79/2020

Acta N°
15/2020

Barros Blancos, 18 de Junio de 2020.-

VISTO: que ingresa pedido de informe por parte del Concejal Robert Rodríguez en referencia a los Techitos Verdes;

CONSIDERANDO:

1. que mediante el mismo solicita conocer a los comerciantes que conforman los Techitos Verdes y en qué condiciones fueron otorgados los locales a cada uno de ellos
2. que los Concejales presentes están de acuerdo con dicha solicitud, y entienden conveniente hacer llegar dicho informe a cada uno de ellos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

1. **APROBAR** la presentación del pedido de informe en relación a los Techitos Verdes de la localidad
2. **SOLICITAR** que dicho informe sea entregado a todos los Concejales en actividad.
3. **COMUNÍQUESE** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Liliana Salvatierra
(Alcaldesa)

Jorge Pombo
(Concejal)

Juan Trinidad
(Concejal)

Robert Rodríguez
(Concejal)